

Archivos contemporáneos. La organización del Fondo SEDENA en el Archivo General de la Nación

Omar Ocampo Fuentes

Archivo General de la Nación, Gestión de fondos y colecciones históricas

Una de las múltiples funciones del Archivo General de la Nación es describir los fondos archivísticos que alberga, manteniéndolos debidamente ordenados y clasificados para generar instrumentos de consulta, dar acceso y preservar el patrimonio documental con el fin de ayudar al usuario a localizar su información de manera rápida y precisa. Debido a la demanda de muchos investigadores por localizar —de forma correcta y eficiente— documentos relacionados con violaciones a los derechos humanos y la llamada “Guerra Sucia”, a través de la presente relatoría se da a conocer el plan de trabajo, de 2014, para intervenir el fondo de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), que en dicho momento permanecía en la galería 1, acervo 23; actualmente en el depósito 16. El llamado proyecto fondo SEDENA, se concretó gracias al acuerdo interinstitucional entre la Secretaría de la Defensa Nacional y el Archivo General de la Nación, junto con la colaboración de prestadores de servicio social de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivística.

Cabe mencionar algunos antecedentes: el decreto del 25 de octubre de 1937 cambió la denominación de la Secretaría de Guerra y Marina por el de Secretaría de la Defensa Nacional. Dos años después, por disposición jurídica, se crea el departamento de la Marina Nacional, para separar de forma definitiva sus funciones con la sedena. El 29 de diciembre de 1976, se promulga la nueva ley orgánica de la Administración Pública Federal que legaliza su competencia y designación.

En el Diario Oficial de la Federación se publicó, el 27 de noviembre de 2001, el acuerdo que disponía diversos medios para procurar justicia por delitos cometidos contra personas vinculadas con movimientos sociales y políticos del pasado, emitidos a instancias del entonces presidente de México, Vicente Fox Quesada. Para cumplir con este acuerdo, la Secretaría de Gobernación (SEGOB) transfiere al AGN la totalidad de los archivos, expedientes (o documentos) e información en general originados —en su momento— por instituciones de seguridad nacional, entre ellas, la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, la Dirección

Federal de Seguridad y la Secretaría de la Defensa Nacional. Dicho acuerdo obligaba y estipulaba que el AGN debería recibir, custodiar, organizar y conservar los archivos y documentos como se transfirieron (principio de procedencia).

Derivado del cumplimiento de este decreto, el 22 de enero de 2002, fue suscrita el acta entre autoridades de la SEDENA y el AGN, para consignar la transferencia de información documental del fondo SEDENA.

El proyecto SEDENA se desarrolló a partir de la revisión del único inventario existente del fondo que llegó en su transferencia al AGN con la documentación original. Cabe precisar que la clasificación era general y poco funcional para disponer y localizar los documentos originales. Derivado de este trabajo (realizado por el personal del Archivo Histórico Central del AGN), se elaboró un inventario de control —provisional— que sirvió como primer diagnóstico para conocer las condiciones en las que se encontraba el fondo.

Consecuentemente, surgieron varias dudas por resolver al momento de comenzar su nueva organización.

Acerca de la duración de la descripción de los 1,653 expedientes contenidos en 486 cajas de polipropileno de 8 cm, que daban un total de 38.88 metros lineales, se realizó durante tres meses, de junio a agosto de 2014; mientras que una parte del personal del Archivo Histórico Central hacía labor descriptiva, otros elaboraban el diagnóstico detallado del fondo y su clasificación.

El proyecto del fondo SEDENA presentó un factor principal que obligó a realizar los tres procesos (diagnóstico-organización-descripción) en paralelo: el tiempo limitado de los seis elementos de la SEDENA que colaboraban en el proyecto. Dicha limitación apremiaba para que se cumplieran las metas. No obstante, lejos de ser un factor limitante, se pudo tomar ventaja. El análisis y conocimiento del contenido de los documentos —al momento de la descripción— aclaró dudas que se tenían para reconstruir el cuadro clasificador del fondo. Por ejemplo, los expedientes presentaban en su carátula una nomenclatura que no se identificaba a qué correspondía; de esta clasificación de origen dependía —en gran medida— la organización del fondo.

Clasificación	Fondo	Sección	Series
MX/SEDENA/A/021/ZONA MILITAR/EXPEDIENTE	SEDENA	A: Estado Mayor	021: Quejas/#de queja/Zona Militar
MX/SEDENA/A/030/ZONA MILITAR/EXPEDIENTE	SEDENA	A: Estado Mayor	030: Generalidades de Garantías/Zona Militar
MX/SEDENA/A/040/ZONA MILITAR/EXPEDIENTE	SEDENA	A: Estado Mayor	040: Generalidades de Política/Zona Militar
MX/SEDENA/A/041/ZONA MILITAR/EXPEDIENTE	SEDENA	A: Estado Mayor	041: Conspiraciones Políticas/Zona Militar
MX/SEDENA/A/042/ZONA MILITAR/EXPEDIENTE	SEDENA	A: Estado Mayor	042: Movimientos Sediciosos/Zona Militar
MX/SEDENA/A/048/ZONA MILITAR/EXPEDIENTE	SEDENA	A: Estado Mayor	048: Elementos Disidentes en general/Zona Militar

Cuadro clasificador del fondo SEDENA (elaboración propia).

Así las cosas, una vez “valorado” el fondo, determinamos puntos fundamentales para el análisis: la sección que aparecía como “A”, correspondía al Estado Mayor de la Defensa Nacional; las series, estaban expresadas en número, por ejemplo, **021**, Quejas; **030**, Generalidades de Garantías; **040**, Generalidades de política; **041**, Conspiraciones Políticas; **042**, Partes Oficiales de Movimientos Sediciosos; **048**, Elementos disidentes en general.

También se estableció, como punto a destacar, los números correspondientes a las zonas militares.

Cada expediente está ubicado de acuerdo con el asunto que le compete en algún estado de la república; a su vez, a cada estado se le asigna un número de zona militar, siendo en total 39, que van desde la primera zona —que es el Distrito Federal— hasta la última, en el estado de Chiapas.

No obstante, hay estados que cuentan con dos zonas militares (como Guerrero).

De lo anterior, es de notar que en la organización del fondo convergieron tres criterios: 1) la serie; 2) zona militar; 3) cronología o años de los documentos. Por su parte, las series refieren asuntos tales como:

- 021: quejas contra personal militar por arbitrariedades cometidas contra ciudadanos o entre el mismo personal castrense.
- 030: impartición de garantías del ejército en invasiones y desalojos de tierras o predios.
- 040: asuntos de política, mítines, manifestaciones, asambleas, campañas proselitistas y comicios.
- 041: conspiraciones políticas, atentados, rebeliones, asonadas y motines.
- 042: partes oficiales sobre movimientos sediciosos.
- 048: elementos, organizaciones o agrupaciones disidentes en general.

Otros componentes encontrados fueron los referentes a conflictos estudiantiles desde 1968 a 1972; paros; asuntos sindicales; asuntos internacionales de índole político o diplomático, como el derrocamiento de Salvador Allende en Chile; campañas políticas como la de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari, Cuauhtémoc Cárdenas y Manuel de Jesús Clouthier. También hay abundante información de conflictos agrarios; quejas contra el ejército; campañas contra ladrones de ganado; narcóticos y sobre movimientos guerrilleros, sobresaliendo, en especial, documentación del estado de Guerrero y los conflictos en levantamientos sociales como el de Lucio Cabañas Barrientos.

En cuanto a la tipología documental del fondo SEDENA, se pueden encontrar oficios, telegramas, tarjetas, invitaciones, libros, informes, fotografías, volantes, planos, mapas, croquis, periódicos y folletos. Las fechas de la documentación oscilan de 1942 a 1999, predominando las de 1965 a 1985.

El formato de captura de la información contenida en los 1,653 expedientes se realizó en Excel y en la base de datos electrónica del sistema SIRANDA, del AGN en PDF y con el instrumento de consulta en soporte papel. Es a través de estas herramientas de concentración que, en un momento determinado, el dato

que se busque tendrá una posibilidad amplia de ser localizado (si se encuentra en este grupo documental).

La información consignada aparece de acuerdo con los siguientes rubros de descripción (contenida en la cédula descriptiva del fondo).

Número de caja: número consecutivo de las cajas.

Número consecutivo de expediente.

Clasificación de origen: clasificación que determina la sección.

A: Estado Mayor; serie: los asuntos; subserie: las zonas militares a las que pertenece el expediente.

Fechas extremas: fechas que marcan la apertura y cierre del expediente.

Título: tema que describe el expediente.

Resumen del contenido del expediente.

Lugar: origen geográfico de los asuntos del documento.

Zona militar: distribución de zonas asignadas por la SEDENA a la que pertenece cada informe del cual se abrió un expediente.

Número de fojas: volumen total.

Observaciones: breve descripción de los detalles detectados en el expediente.

Nombre de quien elaboró: persona que realizó la descripción.

Fecha de descripción: momento en el cual se realizó la descripción.

Conforme con la planeación, se dio seguimiento para estabilizar los 1,653 expedientes del fondo SEDENA, se estabilizaron; se cambiaron guardas de primer y segundo nivel; las cajas de 8 cm fueron sustituidas por las de polipropileno negras de 12 cm, lo que permitió aumentar el número de expedientes contenidos por caja a un total de 486 cajas —con 38.88 metros lineales— a 246 cajas con 29.52 metros lineales. Las guardas de primer nivel fueron cambiadas cuando el expediente lo requería, por su volumen o estado de deterioro; se aseguró la guarda con cinta palmita para mejor conservación del documento. Cada una de las guardas de primer y segundo nivel fueron rotuladas con los datos correspondientes a su organización y clasificación: MX/AGN-SEDENA/A (A: ESTADO MAYOR)/SERIE/ZONA MILITAR/#DE EXPEDIENTE/AÑO.

El proyecto para ordenar, organizar y describir el fondo SEDENA tuvo una duración de 20 semanas, del 9 de junio al 19 de noviembre de 2014. El equipo de trabajo que colaboró fue de 15 personas, cuyos integrantes cambiaron durante el proyecto. Con respecto a la descripción, tuvo una duración aproximada de tres meses, cuando el personal de la SEDENA y del AGN (Archivo Histórico Central) trabajaron conjuntamente; posteriormente, el número de involucrados descendió en la etapa de correcciones y cambio de guardas de primer y segundo nivel.

Varios procesos técnicos se desarrollaron durante el proyecto, entre ellos: diagnóstico, organización, descripción, estabilización de expedientes, cambio de guardas de primer y segundo nivel, rotulación de contenidos, evaluación de conservación, revisión, migración de la información hacia una base de datos. El esquema de la siguiente tabla muestra lo comentado.

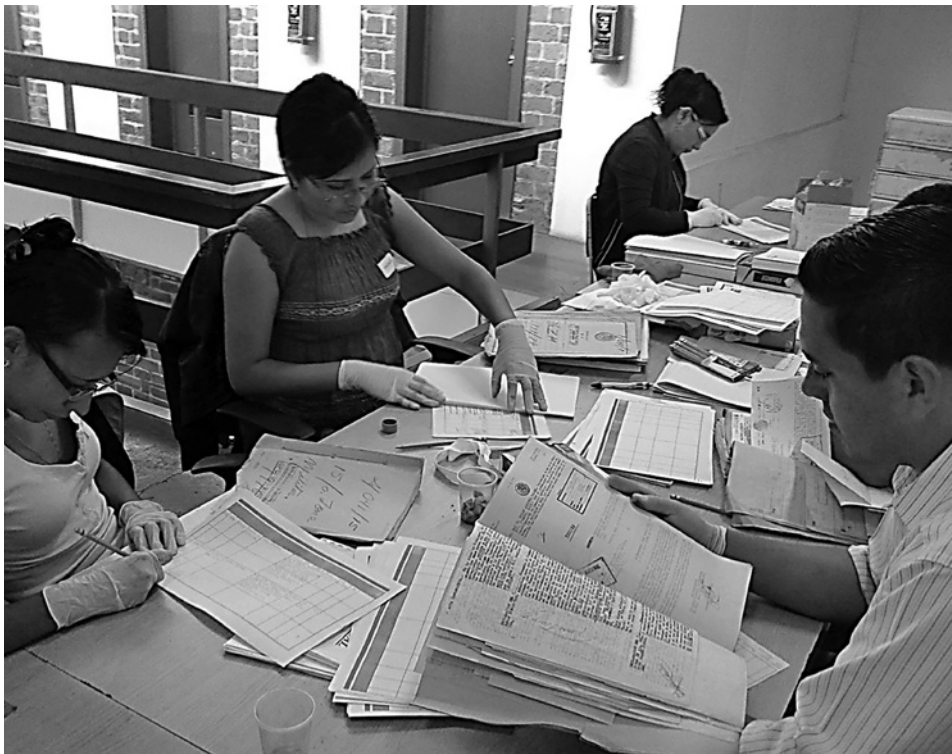
Total de cajas	Antes de su organización y descripción: 486 cajas de polipropileno de 8 cm	Después de su organización y descripción: 246 cajas de polipropileno de 12 cm
Total de expedientes del fondo	1,653	1,653
Total de metros lineales del fondo	38.88	29.52
Elaboración de diagnóstico del fondo	Junio 2014	
Elaboración del cuadro clasificador del fondo	Junio 2014	
Descripción del fondo	Junio-agosto 2014	
Cambio de guardas de primer y segundo nivel del fondo	Septiembre 2014	
Correcciones y revisiones	Octubre-noviembre 2014	
Diagnóstico del área de restauración y conservación	Noviembre-diciembre 2014	
Migración y captura de datos en electrónico del fondo	Noviembre-diciembre 2014	

Fondo SEDENA (elaboración propia).

El resultado al terminar la organización y la descripción fue tener un panorama del contenido documental.

El fondo SEDENA se complementa a otros fondos (en parte, debido a su naturaleza sobre temas referentes a conflictos sociales y políticos, así como de derechos humanos), como el de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales y la Dirección Federal de Seguridad, referentes a temáticas sociopolíticas de una época de la historia contemporánea de México (1950-1985), que, en su totalidad, aportan elementos importantes que permiten entender —de manera más clara— el proceso de los acontecimientos nacionales de ese momento.

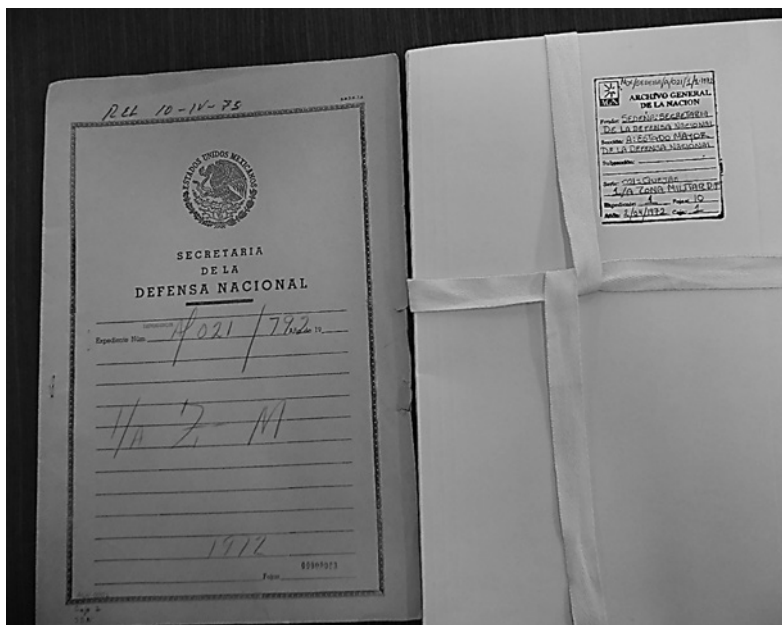
Cabe destacar que, gracias a la colaboración del mencionado equipo interdisciplinario, el proyecto se pudo concluir; tanto personal militar, empleados de base, honorarios y confianza del AGN y prestadores de servicio social aportaron conocimiento y disposición.



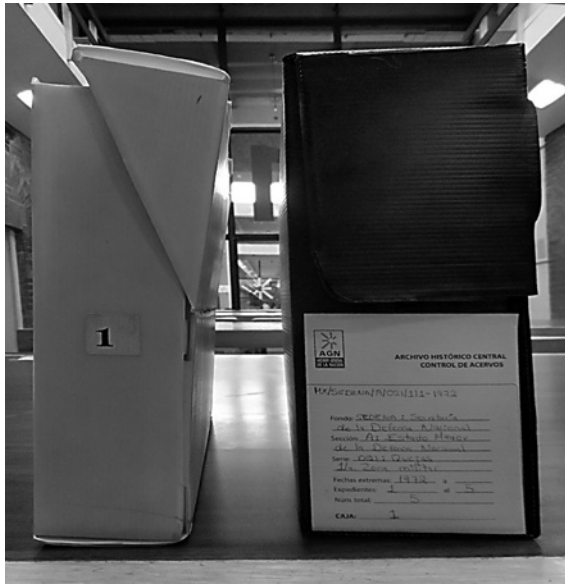
Equipo de trabajo describiendo documentos del fondo SEDENA.



Equipo de trabajo haciendo cambio de los documentos del fondo sedena de cajas de cartón hacia las nuevas de polipropileno AGN de 12 cm.



Documento del fondo SEDENA: la carátula muestra su nomenclatura numérica, así como la guarda rotulada con cinta palmita que protege al documento.



La caja amarilla (8 cm) resguardó –de origen– los documentos del fondo SEDENA, al lado, la caja nueva de polipropileno negra (12 cm) etiquetada con los datos de los documentos contenidos.

AGN, SEDENA, Estado Mayor
Registros por década: 1940-4 registros; 1950-12 registros; 1960-214 registros; 1970-1095 registros;
1980-487 registros; 1990-21 registros

AGN, SEDENA, Estado Mayor, caja 1, exp. consecutivo: 1 (no. original: 1339), fs. 120. Fechas: 31/marzo/1971 a 23/septiembre/1971. Lugar: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Quejas. Queja en contra de personal militar. Notas: Clasificación de origen: A/021/7, A: Estado Mayor, 021: Quejas, número 7, 31/a. Zona Militar, Chiapas. MX/SEDENA/AG/021/31/1339-1971.

AGN, SEDENA, Estado Mayor, caja 1, exp. consecutivo: 2 (no. original: 1343), fs. 2. Fechas: 08/enero/1974. Lugar: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Quejas. Quejas en contra de personal militar. Notas: Tiene grapas. Clasificación de origen: A/021/7, A: Estado Mayor, 021: Quejas, número 7, 31/a. Zona Militar, Chiapas. MX/SEDENA/AG/021/31/1343-1974.

AGN, SEDENA, Estado Mayor, caja 1, exp. consecutivo: 3 (no. original: 1340), fs. 83. Fechas: 05/julio/1978 a 30/septiembre/1976. Lugar: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Quejas. Quejas por fraude en la venta de tierras. Quejas en contra de personal militar. Notas: Clasificación de origen: A/021/7, A: Estado Mayor, 021: Quejas, número 7, 31/a. Zona Militar, Chiapas. MX/SEDENA/AG/021/31/1340-1976.

AGN, SEDENA, Estado Mayor, caja 1, exp. consecutivo: 4 (no. original: 1342), fs. 13. Fechas: 04/abril/1977 a 01/junio/1977. Lugar: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Quejas. Quejas en contra de personal militar. Notas: Clasificación de origen: A/021/7, A: Estado Mayor, 021: Quejas, número 7, 31/a. Zona Militar, Chiapas. MX/SEDENA/AG/021/31/1342-1977.

AGN, SEDENA, Estado Mayor, caja 1, exp. consecutivo: 5 (no. original: 1344), fs. 10. Fechas: 12/octubre/1980 a 02/enero/1981. Lugar: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Quejas. Quejas en contra de personal militar. Notas: Tiene grapas. Clasificación de origen: A/021/7, A: Estado Mayor, 021: Quejas, número 7, 31/a. Zona Militar, Chiapas. MX/SEDENA/AG/021/31/1344-1980.

AGN, SEDENA, Estado Mayor, caja 1, exp. consecutivo: 6 (no. original: 1341), fs. 41. Fechas: 28/febrero/1982 a 14/diciembre/1982. Lugar: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Quejas. Quejas en contra de personal militar. Notas: Tiene grapas. Clasificación de origen: A/021/7, A: Estado Mayor, 021: Quejas, número 7, 31/a. Zona Militar, Chiapas. MX/SEDENA/AG/021/31/1341-1982.

AGN, SEDENA, Estado Mayor, caja 1, exp. consecutivo: 7 (no. original: 1345), fs. 18. Fechas: 07/marzo/1983 a 30/junio/1983. Lugar: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Quejas. Quejas en contra de personal militar. Notas: Tiene grapas. Clasificación de origen: A/021/7, A: Estado Mayor, 021: Quejas, número 7, 31/a. Zona Militar, Chiapas. MX/SEDENA/AG/021/31/1345-1983.

AGN, SEDENA, Estado Mayor, caja 1, exp. consecutivo: 8 (no. original: 1365), fs. 9. Fechas: 02/junio/1985 a 10/julio/1985. Lugar: Chiapas. Quejas. Queja presentada por el señor Juan López Hernández contra personal militar perteneciente a la partida que se encuentra ciudad Hidalgo, Chiapas. Notas: Clasificación de origen: A/021/7, A: Estado Mayor, 021: Quejas, número 7, 36/a. Zona Militar, Chiapas. MX/SEDENA/AG/021/36/1365-1985.

AGN, SEDENA, Estado Mayor, caja 1, exp. consecutivo: 9 (no. original: 1211), fs. 21. Fechas: 02/febrero/1961 a 17/diciembre/1965. Lugar: Tapachula, Guerrero. Quejas por abuso de autoridad. Queja de Pablo Wences Felipe en contra del Mayor Manuel López Chino. Queja de Cecilio Alexis Irujo por el desarme de la policía. Notas: Documentación doblada. Clasificación de origen: A/021/8, A: Estado Mayor, 021: Quejas, número 8, 27/a. Zona Militar, Guerrero. MX/SEDENA/AG/021/27/1211-1961.

AGN, SEDENA, Estado Mayor, caja 1, exp. consecutivo: 10 (no. original: 124), fs. 35. Fechas: 02/diciembre/1970 a 24/mayo/1971. Lugar: Acapulco, Guerrero. Quejas de personal militar y civil en contra del Comandante de la vigésima séptima Zona Militar. Queja de Ángel G. en contra del comandante de la vigésima séptima Zona Militar y del comandante del batallón segundo Batallón de Infantería. Robo a una ciudadana norteamericana, personal militar resulta involucrado en el ilícito. Queja de Miguel Terraza Sánchez en contra del comandante de la vigésima séptima Zona Militar por privarle de su libertad. Notas: Clasificación de origen: A/021/8, A: Estado Mayor, 021: Quejas, número 8, 27/a. Zona Militar, Guerrero. MX/SEDENA/AG/021/27/124-1970.

Muestra del contenido del Fondo AGN, SEDENA. Estado Mayor (2014).